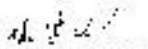


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDRES CISNEROS S.A. ANQSA, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Lima, Perú, a los 30 días del mes de Abril del 2013 a las 12H:30 c. se reúne en sesión en el Hotel El Sol, en la ciudad de Lima, Perú, la Junta General de Accionistas de la Compañía ANDRES CISNEROS S.A. ANQSA, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Andrés Segundo Cisneros Carranza por sus propios derechos, propietario de acciones ordinarias nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en un 100% de su valor y Nelson Riera Cisneros Mendoza por sus propios derechos, propietario de acciones ordinarias nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en un 100% de su valor. Preside la sesión en calidad de PRESIDENTE el Sr. ANDRES SEGUNDO CISNEROS CARRANZA, y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el Sr. HECTOR MURILLO JARAMILLO (quien al inicio de la sesión, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones). Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, unánime de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de la Compañía, en primer convocatoria por iniciativa de una Junta General Ordinaria y en la que deberá reunirse y resolverse sobre el único punto que forma el orden del día UNO; Autorizar al Sr. Andrés Segundo Cisneros C. para que procega en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA CIA. A dar el informe económico de gestión final del 2012 año en el cual no se realizó ninguna transacción económica - P. secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada a junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer el único punto del orden del día que dice UNO - Corresponde el informe del Gerente General Sr. Andrés Segundo Cisneros C. de ejercicio final del 2012 refiere a este punto siendo el Presidente Ad-hoc manifiesta que espera que el próximo año se dé inicio al desarrollo de la empresa. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad resuelve Autorizar al Gerente General Sr. ANDRES SEGUNDO CISNEROS CARRANZA para que continúe con la gestión a él encomendada, ha habiendo sido leído que haber el Presidente ad-hoc de la Junta concede un momento de lapso para la redacción de este acta, la cual una vez hecho, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente ad-hoc y el secretario ad-hoc con sus firmas.

  
SR. ANDRES S. CISNEROS C.  
Presidente Accionista Apoderado

  
SR. HECTOR MURILLO JARAMILLO  
Secretario Ad-hoc